

Nombre de alumno: Francisco Javier Gómez Hernández

Nombre del profesor: Yaneth del Roció Espinosa

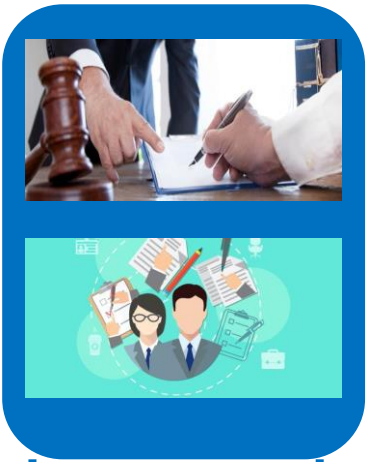
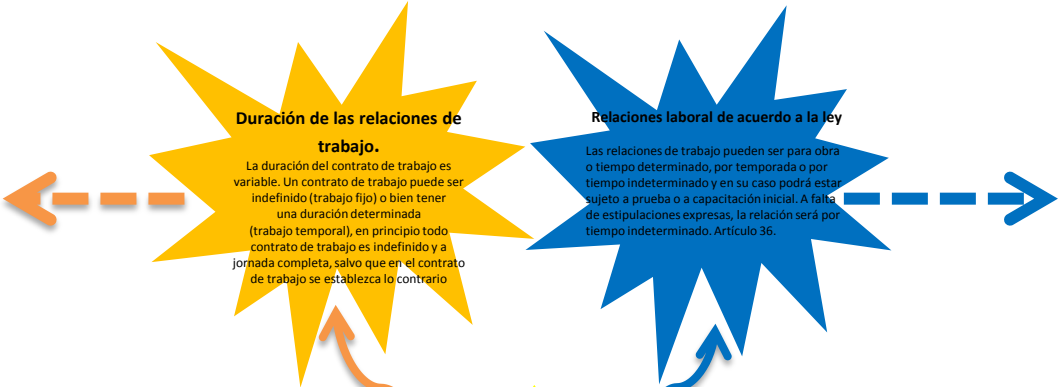
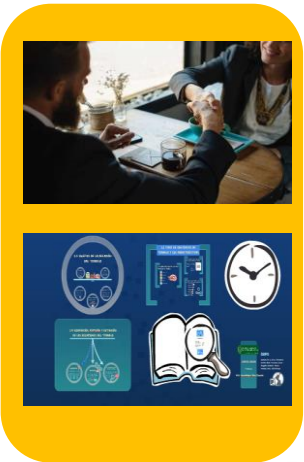
Nombre del trabajo: Súper nota

Materia: Submodulo I

Grado: BRH05EMC120

PASIÓN POR EDUCAR

Grupo: A



¿Qué es contrato laboral?

es un acuerdo de ámbito privado por el que una persona física pacta con la empresa las características de la relación laboral por cuenta ajena, respetando las condiciones mínimas estipuladas en el convenio colectivo correspondiente a la empresa o al sector de la actividad en cuestión.

Contrato laboral



Tipos de contrato laborales

- contrato laboral por tiempo determinado
- contrato laboral por tiempo indeterminado,
- contrato laboral temporal,
- contrato para capacitación inicial
- contrato periodo de prueba.

Ejemplo de contrato laboral

Pero en lo que concierne a contratos laborales, este documento debe incluir, al menos, la siguiente información:

- Datos generales del patrón y del trabajador.
- Duración de la relación laboral.
- Servicios.
- Lugar donde se realizará el trabajo.
- Duración de la jornada laboral.
- Salario.
- Día y lugar de pago.
- Días de descanso.

www.elcomercio.es
Tel: 944 203940 (línea 7x24)
Simple - Free

CONTRATO DE TRABAJO SUJETO A INMOBILIDAD

FOR NEECESIDAD DEL MERCADO

Conste por el presente documento que se suscribe por separado con carácter y valor un **CONTRATO DE TRABAJO SUJETO A MODALIDAD POR NECESIDAD DE MERCADO** que tiene el siguiente tenor literal: El suscrito Sr. [Nombre], con D.N.I. nº [Número], con el suscrito Sr. [Nombre], con D.N.I. nº [Número], en el domicilio de [Dirección], en la localidad de [Localidad], de la provincia de [Provincia], a [Fecha], suscriben el presente contrato de trabajo por cuenta ajena, por tiempo determinado, con carácter de **CONTRATO DE TRABAJO SUJETO A MODALIDAD POR NECESIDAD DE MERCADO**, en virtud del cual el suscrito Sr. [Nombre] se compromete a prestar sus servicios al suscrito Sr. [Nombre] en el lugar y condiciones que se detallan a continuación:

PRIMERO.- EL EMPLEADOR es una Persona Natural con negocio, cuya actividad principal es la intermediación de seguros, vida y de seguros de capitalización. El suscrito Sr. [Nombre] se compromete a prestar sus servicios al suscrito Sr. [Nombre] en el lugar y condiciones que se detallan a continuación:

SEGUNDO.- EL EMPLEADOR, contra la prestación de los servicios de **EL TRABAJADOR** a partir de la fecha de inicio de vigencia del presente contrato, se compromete a pagar a **EL EMPLEADOR** como retribución de los servicios que presta el suscrito Sr. [Nombre] el importe que se detalla a continuación:

TERCERO.- Por el presente contrato, **EL TRABAJADOR** se obliga a prestar sus servicios a **EL EMPLEADOR** como trabajador de cuenta ajena, por tiempo determinado, en las condiciones que se detallan a continuación:

CUARTO.- EL TRABAJADOR presta sus servicios a **EL EMPLEADOR** por un plazo de 10 meses, comprendidos desde el 01 de Octubre del 2008 hasta el 31 de Marzo del 2009.

QUINTO.- EL TRABAJADOR tiene conocimiento que la empresa está sujeta al Régimen Laboral Especial de la Microempresa, conformado por el D. Ley nº 1/98 y su Reglamento. Por lo que quedan contemplados los siguientes límites establecidos:

- 1) Jornada de trabajo de 40 horas.
- 2) Jornada de trabajo y trabajo en doble turno.
- 3) Descanso semanal.
- 4) Descanso que equivale a 15 días al año.
- 5) Descanso que equivale a 10 días de remuneración por año laborado.
- 6) Pagos que se hacen a través de los días hábiles de trabajo.

SEXTO.- **EL EMPLEADOR** se obliga a pagar a **EL TRABAJADOR**, una remuneración mensual de 1.500,00 EUROS (QUINIENTOS CIENTOS Y CINCO EUROS CIENTOS) ANUAL. Así mismo se obliga a facilitar una indemnización por parte del suscrito Sr. [Nombre] a la empresa suscritora que por ley le corresponde.

SEPTIMO.- EL TRABAJADOR suscribe el presente contrato sus servicios en el siguiente horario: de 9:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 4:00 p.m. a 8:00 p.m. de Lunes a Sábado.

Siempre que no exista otro modo de controlarse como: Contrato de prestación de servicios, contrato de trabajo, de alquiler, préstamo de servicios, préstamo de recursos humanos, etc.